



**Ayuntamiento
de Burgos**

**Gerencia Municipal de Servicios Sociales
Juventud e Igualdad de Oportunidades
ÁREA DE INFANCIA, FAMILIA E IGUALDAD**

CRITERIO COMPLEMENTARIO

Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando, o con imposibilidad justificada de atenderlo/a durante el horario de funcionamiento de la Escuela Infantil.